



3. Después de que el elector presente su identificación y firme la Lista, y, si se aplica, haya llenado una Declaración de Impedimento Razonable, el funcionario electoral debe aceptar el sobre oficial e indicar en el sobre oficial que el sobre fue entregado personalmente y la hora de entrega.
4. El funcionario electoral debe guardar el sobre oficial dentro del sobre correspondiente y mantenerlo con las otras boletas entregadas por correspondencia hasta su entrega a la junta para procesar votos tempranos.
5. Este formulario debe ser retenido por el Custodio General de Archivos Electorales junto con otros archivos electorales. Este formulario no debe estar junto con los sobres oficiales que se le entregaran a la junta para procesar votos tempranos.

#### **Lista de las Formas de Identificación Aprobadas con Fotografía:**

1. Licencia de Conducir de Texas expedida por el Departamento de Seguridad Pública ("DPS", según sus siglas en inglés);
2. Certificado de Identificación Electoral de Texas expedido por el DPS;
3. Tarjeta de Identificación Personal de Texas expedida por el DPS;
4. Licencia para Portar Armas de Fuego de Texas expedida por el DPS;
5. Cedula de Identificación Militar de los Estados Unidos con fotografía;
6. Certificado de Ciudadanía de los Estados Unidos con fotografía; o
7. Pasaporte de los Estados Unidos.

Con la excepción del Certificado de Ciudadanía Estadounidense, la identificación aprobada con fotografía debe estar actualizada o no haber vencido más de 4 años antes de ser presentada en la casilla electoral para poder ejercer su voto.

#### **Lista de las Formas de Identificación Adicionales:**

1. Certificado de registro electoral valido;
2. Acta de nacimiento certificada (original);
3. Factura reciente de servicios públicos (original o copia);
4. Estado de cuenta bancaria (original o copia);
5. Cheque del gobierno (original o copia);
6. Cheque de pago (original o copia); o
7. Documento del gobierno con su nombre y una dirección (original o copia) (se requiere documento original si contiene una fotografía).